

**OBRANDO EN CALIDAD DE REVISOR FISCAL DE
FUNDACION SOCIEDAD PORTUARIA REGIONAL DE BUENAVENTURA FABIO
GRISALES BEJARANO
NIT: 800.250.782**

HAGO CONSTAR QUE:

- 1) Que revisado los libros de contabilidad de la Fundación Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura Fabio Grisales Bejarano al 31 de diciembre de 2018.
- 2) Para efectos de la certificación, he revisado la información que he considerado necesaria y he seguido los procedimientos establecidos por la norma de Auditoria Generalmente Aceptadas en Colombia.
- 3) Basado en el resultado de mis procedimientos de auditoria hago constar que:
 - i) Fundación Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura Fabio Grisales Bejarano al 31 de diciembre de 2018 ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Título VI del Libro Primero del Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarlos en el año gravable 2018.
 - ii) Dando cumplimiento al numeral 9 del párrafo del artículo 1.2.1.5.1.3 del Decreto 2150 de 2017, Fundación Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura Fabio Grisales Bejarano presentó el 13 de abril de 2018 la declaración del impuesto de renta y complementarlo del año gravable 2017, con el formulario número 1113601352296 y radicado o del adhesivo número 91000483081425.

En cumplimiento del artículo 2 de la Ley 43 de 1990, mi firma como Revisor Fiscal en las certificaciones se fundamenta en los libros de contabilidad. La información requerida que no es de carácter contable fue verificada con las fuentes antes mencionadas.

Este certificado se expide con destino a la administración de la Fundación Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura "Fabio Grisales Bejarano" y para su uso exclusivo.

Se firma en la ciudad de Cali, a los veintidós (22) días del mes de marzo de 2019.



Jennifer Rojas Montoya
Revisor Fiscal
T.P. No. 191343-T
Designado por Deloitte & Touche Ltda.

C:\r13\AUDIT\2019\SPRBuen\Fundación SPRBuen\Certificados | Certificación de RTE.docx